

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL HIDROBO S.A. COMHIDROBO

En la ciudad de Ibarra, el viernes veinte y cuatro de abril del dos mil quince, en las instalaciones de la Compañía situada en la Av. Mariano Acosta 20-120 (frente al aeropuerto) y siendo las 11H00 horas, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la compañía COMERCIAL HIDROBO S.A. COMHIDROBO, con la presencia de los accionistas: Atlas Management Internacional LLC, representada por su Apoderado Especial el Ing. Mario Roberto Caicedo Pérez y Sr. Franklin Hidrobo Estrada. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas.- Preside la Junta la señora Susana Hidrobo Estrada en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente General señor Patricio Hidrobo Estrada. Toma la palabra la Presidenta Ejecutiva quien pone a consideración los siguientes puntos del orden del día: **1) Informe de la Presidencia Ejecutiva y del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014, y su aprobación. 2) Presentación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al diciembre 31 del 2014 y su aprobación. 3) Informe de la Comisario Principal y su aprobación. 4) Informe de los Auditores Externos y su aprobación. 5) Propuesta de distribución de resultados. 6) Designación del Comisario Principal y Auditores Externos.** El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas, por lo tanto se procede a tratar y resolver lo siguiente: **1) Informe de la Presidenta Ejecutiva:** Quien menciona que en el año 2014 se vendieron en el mercado a nivel nacional por parte de todos los concesionarios del país, 120.007 vehículos nuevos, con un crecimiento del 5.44% con respecto al año anterior y verificándose una dura competencia y un año difícil en el sector automotriz. Adicionalmente informa que en la compañía se refleja un crecimiento del 7.81% en los ingresos y una disminución del 20.48% en la utilidad del ejercicio en comparación con el año 2013. El informe de la Presidenta Ejecutiva es aprobado por los accionistas en forma unánime. **Informe del Gerente General:** Quien señala que en cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la compañía, presenta el informe de su gestión, señalando que la compañía vendió 1.309 vehículos nuevos, con un crecimiento del 1.87% con relación al 2013 debido a la regulación a la importaciones por parte del gobierno nacional. En los estados financieros se puede observar cifras importantes en el volumen ventas, teniendo un crecimiento del 8.35% en venta de vehículos, 4.24% en venta de repuestos y 3.06% en venta de servicios de taller con relación al año 2013. De igual manera disminuyó la utilidad del ejercicio con relación al total de ventas, pasando del 1.72% en el año 2013 al 1.27% en el año 2014. Destaca el apoyo y contribución de empleados y accionistas los que han permitido contar una positiva gestión administrativa y proyecta para la compañía una mejora de los resultados y posicionamiento en el mercado para el siguiente ejercicio económico. La estructura del Estado de Situación Financiera muestra a una compañía confiable, de crecimiento y con solidez ante el sistema financiero nacional y el país en general. El informe del Gerente General es aprobado por los accionistas en forma unánime. **2) Presentación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al diciembre 31 del 2014 y su aprobación:** Se procedió a dar lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2014, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a

cabo por la empresa durante el ejercicio 2014. Se considera que los estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, contienen la realidad económica y financiera de la Compañía, por lo que son aprobados por los accionistas por unanimidad. **3) Informe de la Comisario Principal y su aprobación:** El informe de la Comisario refleja el análisis realizado por la Ing. Paola Imbago, quien manifiesta que la empresa presenta razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014. Los accionistas consideran que el informe de la Comisario es correcto, por lo que es aprobado por unanimidad de los accionistas. **4) Informe de los Auditores Externos y su aprobación:** El informe de los Auditores Externos Chacón & De la Portilla Cía. Ltda., señala que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2014, el resultado integral de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El informe de los Auditores Externos es aprobado por unanimidad de los accionistas. **5) Distribución de Resultados:** El Gerente General pone a consideración de los accionistas las opciones para la distribución de Resultados. El señor Franklin Hidrobo Estrada en su calidad de accionista, propone que los resultados del ejercicio 2014 luego de realizar la respectiva provisión de Reserva Legal, sean repartidos en su totalidad es decir el monto de USD. 119.501,27. Por su parte el Sr. Mario Roberto Caicedo Pérez en su calidad de Apoderado Especial de Atlas solicita que el valor de USD. 116.073,46 que corresponde a los dividendos de Atlas Management Internacional LLC se compense con los valores pendientes de pago a Comercial Hidrobo, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. **6) Designación de Comisario Principal y Auditores Externos:** La Señora Susana Hidrobo Estrada en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la empresa, propone que se nombre como Comisario a la Ing. Paola Imbago y como Auditores Externos a la firma Chacón & De la Portilla Cía. Ltda., propuesta que es aceptada por los accionistas por unanimidad. No existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones por unanimidad. Termina la Junta Universal de Accionistas a las 12H35, firmando para constancia todos los accionistas, la Presidenta de la Junta y el señor Gerente General – Secretario.-

Franklin Hidrobo Estrada
ACCIONISTA

Susana Hidrobo Estrada
PRESIDENTA

Atlas Management Internacional LLC
Mario Roberto Caicedo Pérez
APODERADO ESPECIAL
ACCIONISTA

Patricio Hidrobo Estrada
GERENTE GENERAL
SECRETARIO